

RESOLUCIÓN "C.D." N° 076 19

CONCORDIA, 22 MAR 2019

VISTO: la nota presentada por el Secretario Académico y la propuesta del señor Decano de fs. 1 del EXP_FCAD-UER: 000088/2019, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fortalecer las funciones de docencia, investigación y extensión en una de las principales áreas de conocimiento relacionadas con las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración.

Que por la Resolución "C.D." N° 114/13, se han aprobado las áreas de conocimiento y las asignaturas comprendidas en ellas, en base a las cuales se deberán estructurar, dentro de lo posible, los llamados a concursos, ordinarios e interinos, y las reválidas a sustanciar en esta unidad académica.

Que en ese orden de ideas el referido secretario, por la NOTA_FCAD-UER 128/2019, del 21/03/19, ha propuesto el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular ordinario, con dedicación exclusiva, en el área de conocimiento Administración de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración con las temáticas siguientes: Administración estratégica: Tipos de estrategia. Estructuras y procesos. Planeamiento: Sistemas de planeamiento. Enfoques de planeamiento. Tipos de planes. Estructuras y procesos. Presupuestos: Sistema presupuestario. Tipos de presupuestos. Estructuras y procesos. Control de gestión: Perspectivas. Tipos de control. Instrumentos. El presupuesto como instrumento para el control de gestión. Cuadro de mando. Aplicación de tecnologías de información.

Que el señor Decano propuso llamar a concurso para la provisión de un cargo ordinario de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en el área de conocimiento arriba mencionada.

Que, a tales efectos, corresponde aplicar el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, aprobado por la Ordenanza N° 422.

Que las comisiones de Enseñanza y de Hacienda se han expedido al respecto y recomendaron su aprobación.

Que este cuerpo es competente para resolver sobre el particular conforme a lo establecido por el Artículo 23, Inciso f), del Estatuto (t.o. por Res. "C.S." N° 113/05) y el Artículo 2° del Anexo Único del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, aprobado por la citada ordenanza.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

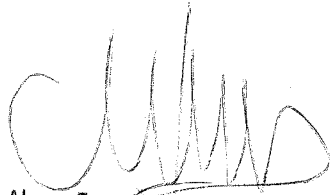
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo ordinario de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en el área de conocimiento Administración de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración con las temáticas siguientes: Administración estratégica: Tipos de estrategia. Estructuras y procesos. Planeamiento: Sistemas de planeamiento. Enfoques de planeamiento. Tipos de

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

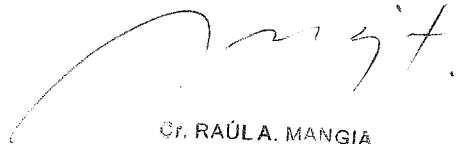
planes. Estructuras y procesos. Presupuestos: Sistema presupuestario. Tipos de presupuestos. Estructuras y procesos. Control de gestión: Perspectivas. Tipos de control. Instrumentos. El presupuesto como instrumento para el control de gestión. Cuadro de mando. Aplicación de tecnologías de información.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo normado en el Artículo 8° del Anexo Único del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de cargos de Profesores Ordinarios, aprobado por la Ordenanza N° 422.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese con copias a la Secretaría Académica y a la Oficina de Concursos, publíquese en el Boletín que se incluye en el Digesto Electrónico y en el portal de concursos de la Universidad Nacional de Entre Ríos y cumplido, archívese.



Abog. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS



Dr. RAÚLA MANGIA
DECANA
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos